



PARLAMENTO INTERNACIONAL MUNICIPAL

PEDRO JUAN CABALLERO – PONTA PORÁ

ACTA N° 01

En la ciudad de Pedro Juan Caballero, a los veinte días del mes de setiembre del año dos mil diez y siete, siendo las nueve horas, se reúne en la sala de sesiones de la Junta Municipal de Pedro Juan Caballero, en el marco del Parlamento Internacional Municipal (PARLIM), con la Presidencia del Concejal Juan Milciades Britez Fernández, y la asistencia de los Miembros: José Ivo Lezcano Paredes, Ever Ramón Salinas, Juan Silvino Acosta Benítez, Gloria Escobar, Agustín Torres Recalde y Martín Leonardo Escobar De León; y los Vereadores Otaviano Cardoso, Neli Abdulaha, Paulinho Roberto, Anny Espinola, Rafael Modesto, el Secretario de la Cámara de Vereadores Miguel Jaime, e invitados Marcelino Nunes y Doris E. Rojas de Abdulaha.

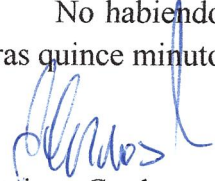
Acto seguido, por Secretaria se da lectura al Reglamento Interno del PARLIM, en donde queda establecido la presidencia del PARLIM en los dos presidentes de ambas cámaras debiendo ejercer la titularidad de acuerdo al lugar que se realice las sesiones. También se hace entrega de un libro referente al Parlamento Municipal, autoría del Señor Marcelino Nunes.-

Así mismo, se hace entrega de copias del trabajo realizado por el Tte. Cnel. Waldomiro Centurión.-

Intervino el Señor Marcelino Nunes, Encargado de Despacho de Seguridad de la Prefeitura de Ponta Porá, haciendo un bosquejo de la iniciación y propósito del PARLIM, en donde resalta que los vereadores deben de buscar la desburocratización para resolver los problemas locales que afectan a la frontera.-

Posterior a varias consideraciones al respecto, se resuelve realizar cada quince las sesiones del PARLIM, debiendo ser alternadas en ambos Cuerpos Legislativos hasta dar una continuidad considerable y de esa forma normalizar las actividades y luego ver la posibilidad de realizarlo una vez al mes; fijándose la próxima reunión para el día 04 de octubre del año en curso, a las nueve horas (brasileña) en la Cámara Vereadores de Ponta Porá. Se fija como único punto del Orden del Día el tema de seguridad; debiéndose encargar la Junta Municipal de invitar al Director de la Policía Nacional de Amambay, y al Fiscal General adjunto Unidad 9 de esta ciudad, y de los Vereadores Municipales al Comandante de la Policía Militar Tte. Cnel. Waldomiro Centurión y al Promotor.-

No habiendo otro punto a tratar se da por terminada la reunión siendo las once horas quince minutos.-


Otaviano Cardoso
Presidente Cámara de Vereadores




Juan Milciades Britez Fernández
Presidente Junta Municipal



PARLAMENTO INTERNACIONAL MUNICIPAL

PEDRO JUAN CABALLERO – PONTA PORÁ

José Ivo Lezcano Paredes

Neli Abdulaha

Ever Ramón Salinas

Paulinho Roberto

Juan Silvino Acosta Benítez

Anny Espinola

Gloria Elizabeth Escobar de González

Rafael Modesto

Agustín Torres Recalde

Martín Leonardo Escobar De León

Derlis Rubén Torres Recalde
Secretario General Junta Municipal

Miguel Jaime
Secretario Cámara de Vereadores

